

AMVCD-031-2024

Málaga, 26 de julio 2024

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Att. MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

Director Territorial

Autopista Floridablanca, K1. Vía Ruitoque

Referencia: Contrato N° 1987 de 2024. Administración Vial de las carreteras nacionales a cargo de la Dirección Territorial Santander, grupo AMV 1 lote 1.

Asunto: Informe de daño en pavimento flexible Ruta 55ST02 PR47+0460 margen izquierda.

Cordial Saludo,

En los recorridos rutinarios de la Administración Vial sobre la Ruta 55ST02 Málaga - Los Curos se evidencio la presencia de hundimiento y grietas longitudinales en tramo pavimentado en concreto asfaltico en el PR47+0460 margen izquierda, que genera riesgo para el tránsito vehicular. Es de recordar que este sector de pavimento flexible es de reciente construcción encontrándose aun en garantía. La empresa contratista que ejecutó esta pavimentación corresponde al CONSORCIO VIAS DE COLOMBIA Contrato 1639 de 2015. Por lo anterior es recomendable solicitar a la empresa en mención para que ejecute las reparaciones necesarias y así conservar la seguridad y comodidad para el transito vehicular por este sector.

Cordialmente,



JOSE LUIS VALDERRAMA VELASCO

Ingeniero Residente

Proyectó/Elaboró: JLVV

C.C.	Ing. Oscar Patiño – Supervisor contrato – INVIAS Territorial Santander Archivo Oficina			
Anexos:	Instructivo para expedición de permiso de uso de zona de carreteras	CD ()	Tomos ()	Planos ()

REGISTRO FOTOGRAFICO RUTA 55ST02 PR47+0460





Remite: CONSORCIO DATAR 24 <consorciodatar24@gmail.com>

Fecha: 2024-08-04 22:17:47

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

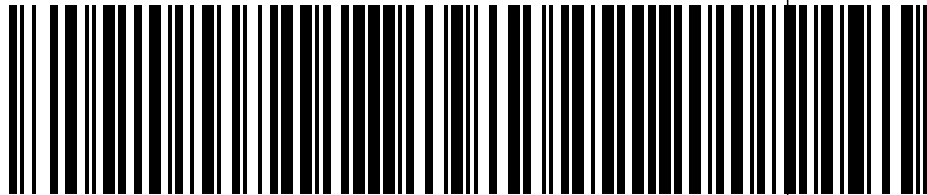
Asunto: Oficio 031 REGISTRO DANO PAVIMENTO EN GARANTIA RUTA
55ST02 PR47 0460

Adjuntos: 01

Radicado: 2024E-VUVRAZ-072243

Fecha Radicación: 2024-08-05 09:29:02

Cc:



Cordial saludo,
Anexo lo anunciado,

Atte,

JOSE LUIS VALDERRAMA VELASCO
ING RESIDENTE AMV1 SANTANDER
CEL 3114821018

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS